



Comisión Ejecutiva

MÁS FINES DE SEMANA LIBRES PARA LOS M.T.E.

Circular 14/17

07/02/2017

Ya en nuestra circular 87 del pasado año, manifestábamos que constituida la Comisión de Seguimiento, era hora de comenzar a desarrollar aspectos del Convenio que no llegaron a concretarse en la negociación del mismo. En el caso del colectivo de MTE nos referimos no solo a eliminar los débitos a través de ajustar los grupos de invierno, sino también a trabajar en la **elaboración de una propuesta viable que mejore el sistema de descansos actual y permita librar más fines de semana.**

A pesar de que estos asuntos no fueran abordados en profundidad en el seno de la Comisión Negociadora del Convenio, sí conseguimos plasmar en el texto, la posibilidad de desarrollarlos para un próximo año.

En una de las reuniones entre sindicatos previas a las reuniones de la Comisión Negociadora con la Dirección, **ya informamos que UGT solamente postergaba temporalmente estos asuntos**, para que todos juntos tratásemos de lograr la propuesta estrella de la anterior Ejecutiva del SCMM. Recordamos que en la reunión referida, estaba presente entre otros representantes sindicales del colectivo, el recién elegido Secretario General del SCMM, y por tanto conoce que la condición fue que si no se conseguía dicha propuesta, defenderíamos todos los sindicatos juntos los planteamientos aplazados por **UGT** en estos temas para el colectivo de MTE.

En esta circular volvemos a reiterar una de ellas, ya publicada en nuestra circular 91 por resolución de la Asamblea General de afiliados y simpatizantes de **UGT**, consistente en **trasladar varios días de los PFA, sin alterar los grupos de verano y así establecer un sistema de 4-2 casi puro, con una semana de 5-2.**

SISTEMA ACTUAL						
1ª	L	M				D
2ª	L					D
3ª					S	D
4ª				V	S	
5ª			J	V		
6ª			X	J		
7ª		M	X			

SISTEMA 4-2 y 5-2						
1ª	L	M				D
2ª	L				S	D
3ª					S	D
4ª				V	S	
5ª			J	V		
6ª			X	J		
7ª		M	X			

Este sistema mejora los descansos de los M.T.E, al librar más fines de semana al año. El trabajo en la Sección Sindical está bastante avanzado, pues ya hemos encajado el planteamiento en los siete grupos de descanso y estudiado la repercusión en el colectivo respecto a los cambios consigo mismo. Una vez concluido el estudio, lo presentaremos al resto de sindicatos para su valoración, **estando abiertos en UGT a introducir cualquier sugerencia o idea en la propuesta** que suponga optimizar

los recursos, para que los maquinistas puedan descansar más fines de semana. Tampoco descartamos, si se considera necesario, crear una comisión de maquinistas para llevarlo a cabo, al igual que se ha hecho recientemente en jefes de depósito.



Fdo. La Comisión Ejecutiva

C/. Valderribas, nº 49 (Esquina Sánchez Barcáiztegui) 28007 Madrid